

**CERTIFICACIÓN LITERAL DEL ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CARTEMAR, S.A.", CELEBRADA EN
PRIMERA CONVOCATORIA EN LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2001.**

Don **Tomás Cortés Cascón**, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil "**Cartemar, S.A.**", **CERTIFICA** en el Libro de Actas de la sociedad reza una cuyo tenor literal y parcial es el siguiente:

"En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2001 se reúne, previa convocatoria en forma, publicada en el **B.O.R.M.E.** número 109 de fecha 8 de junio de 2001 (página 14.424), y en el diario "**Marca**" con fecha 7 de junio de 2000 (página 41), la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la entidad, sito en el Edificio "**Vives**", calle del General Vives, 23-25.

LISTA DE ASISTENTES

Seguidamente se forma la siguiente *Lista de Asistentes*:

Accionistas presentes	
Accionistas	Nº Acciones
" <i>Alisur Inversiones Inmobiliarias, S.A.</i> "	20.000
" <i>Inmobiliaria Meridional, S.A.</i> "	1.004.358
" <i>Metacartera, S.A.</i> "	49.350
" <i>Metagestión, S.G.I.C., S.A.</i> "	83.000
" <i>Metainversión, S.A.</i> "	203.223
Total capital social presente	1.359.931

Accionistas válidamente representados		
Accionista	Representante	Nº Acciones
Dª Ana Belón Barreras Ruano	Pte del Consejo de Admón	3.452
Dª Clara María Segura Rodríguez	Pte del Consejo de Admón	11.046
D. Jaime Fernández y Ruegas	Pte del Consejo de Admón	1.379
Doña Marta Barreras Ruano	Pte del Consejo de Admón	3.452
Doña Paula Fernández-Yruegas Segura	Pte del Consejo de Admón	1.160
Doña Teresa Barreras Ruano	Pte del Consejo de Admón	7.548
D. Nazario Melón González	Pte del Consejo de Admón	1.150
Total capital social válidamente representado		29.187

De la *Lista de Asistentes* formada resultó lo siguiente:

Total capital social presente	1.359.931
Total capital social válidamente representado	29.187
Total capital social presente y válidamente representada	1.389.118
Capital social total de " Cartemar, S.A. "	2.000.000
Porcentaje total de capital social asistente a la Junta	69,46%

Asisten asimismo a la Junta, expresamente invitados por el Consejo de Administración de la sociedad los auditores de la misma, *Don Andrés Pastor Mañas y Don Raymond Levene Gutiérrez.*

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Previa aceptación de la Junta, se constituyó la Mesa de la misma bajo la Presidencia de *Don Luis Aguirregomezcorta Semprún*, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, actuando como Secretario de la misma el que lo es del Consejo de Administración, *Don Tomás Cortés Cascón.*

El Presidente, tras saludar a los reunidos, declara la Junta válidamente constituida en primera convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 110 del T.R. de la L.S.A.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

A continuación se dispone por el Presidente que se haga constar en el Acta de la Junta el texto íntegro de la convocatoria, tal y como establece el artículo 97,4 del Reglamento del Registro Mercantil:

CARTEMAR, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a junta general, ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, c/ General Vives, 23/25, el 26 de junio de 2001, a las 10:00 horas, en 1ª convocatoria, o el 27 del mismo mes y año, a las 10:30, en 2ª, con el siguiente Orden del Día:

1ª.- Aprobación de Informe de Gestión, Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), distribución de resultados y censura de la gestión social del ejercicio 2000 y de propuesta del Consejo de Administración sobre pago de dividendos.

2ª.- Informe del Consejo de Administración sobre el nuevo enfoque de la sociedad, política de inversiones y futuras ampliaciones del capital social necesarias para su expansión.

3ª.- Cese y nombramiento de auditores.

4ª.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con los artículos 112 y 212 LSA, así como los informes de los Administradores y el texto de las modificaciones estatutarias propuestas, de conformidad con el artículo 144 LSA. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 23 de mayo de 2001. Sr. Presidente del Consejo.

Seguidamente y a instancia del Sr. Presidente, se procede a tratar los diversos asuntos que integran el

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de Informe de Gestión, Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), distribución de resultados y censura de la gestión social del ejercicio 2000 y de propuesta del Consejo de Administración sobre pago de dividendos.

Previo deliberación y a propuesta del Sr. Presidente se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2000 cerrado el día 31 de diciembre.
- b) **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos: Los beneficios del ejercicio social concluido con fecha 31 de diciembre de 2000, que ascienden a la cantidad de 156.326.174 pesetas, se aplicarán íntegramente a compensar la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- c) **APROBAR LA GESTIÓN** del órgano de administración social.
- d) **REPARTIR UN DIVIDENDO** con cargo a reservas de libre disposición a 31 de diciembre de 2000 entre los accionistas que tengan derecho a ello por importe total de 580.000 euros y **AUTORIZAR** al Consejo de Administración para efectuar todos y cada uno de los trámites necesarios para efectuar el pago, si fuese posible, antes del día 31 de agosto de 2001.

Segundo.- Informe del Consejo de Administración sobre el nuevo enfoque de la sociedad, política de inversiones y futuras ampliaciones del capital social necesarias para su expansión.

Seguidamente el Presidente del Consejo de Administración da lectura a los presentes del informe sobre el nuevo enfoque de la sociedad, política de inversiones y futuras ampliaciones del capital social necesarias para su expansión.

Tercero.- Cese y nombramiento de auditores.

Habiendo cesado el plazo para el que fueron nombrados, el Sr. Presidente propone a la Junta, de nuevo, el nombramiento como auditor titular de Don Andrés Pastor Mañas y como auditor suplente de Don Raymond Levene Gutiérrez. Los ejercicios que serán objeto de auditoría por parte de los mencionados Don Andrés Pastor Mañas y, en su caso, Don Raymond Levene Gutiérrez, serán los comprendidos entre 2001 y 2003, ambos inclusive. Previo deliberación se aprueban por unanimidad los citados nombramientos.

A efectos registrales se hacen constar los siguientes datos personales de los auditores (ambos personas físicas):

	Auditor titular	Auditor suplente
Nombre y apellidos	Andrés Pastor Mañas	Raymond Levene Gutiérrez
Nacionalidad		
Domicilio		
DNI		

Profesión	Auditor y Censor Jurado de Cuentas	Auditor y Censor Jurado de Cuentas
ROAC	4.643	3.826

Los citados *Don Andrés Pastor Mañas* y *Don Raymond Levene Gutiérrez*, presentes en el acto, aceptan sus respectivos nombramientos, manifiestan su intención de cumplirlos fiel y lealmente y declaran no encontrarse incurso en causa alguna de inhabilitación, incapacidad, incompatibilidad o prohibición, de conformidad con lo establecido al efecto por la normativa aplicable al Estado Español y a la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Sr. Presidente propone entonces a la Junta que se faculte al Consejo de Administración para celebrar los pertinentes contratos de prestación de servicios de auditoría entre la sociedad y los designados auditores, titular y suplente, en los términos que estimen más necesarios y convenientes para la sociedad, suscribiendo a tal fin los documentos públicos o privados que fueren necesarios. Previa deliberación, se aprueba por unanimidad de los socios presentes la citada propuesta.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Previa su redacción y lectura se procede a la aprobación unánime del acta de la Junta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día 26 de junio de 2001".

(Siguen las firmas ilegibles de *Don Luis Aguirregomezcorta Semprún* y de *Don Tomás Cortés Cascón*).

Y para que conste y surta todos y cada uno de los efectos que procedan en Derecho, libro y expido la presente certificación en Madrid, a 18 de julio de 2001.

Nota.- La presente certificación no dispone del preceptivo Visto Bueno del Sr. Presidente, *Don Luis Aguirregomezcorta Semprún*, al encontrarse ausente.